

13 abril, 2024 9:37 am

## Activistas del 68 reponen placa conmemorativa en la UNAM; autoridades la habían quitado



Tras el asesinato de Miguel Parra en la Facultad de Derecho, en 1969, sus compañeros colocaron una placa para recordarlo, pero la dirección ordenó retirarla. La historia se repitió en tres ocasiones más. En octubre pasado, ya con el nombre añadido de Roberta Avendaño, La Tita, otra placa fue colocada nuevamente, pero en Semana Santa desapareció. La remoción "constituye una violación a los derechos humanos de las víctimas, sus familiares y de la comunidad universitaria; vulnera el derecho a la memoria, verdad y justicia", denunció La Nacha Rodríguez durante la reinstalación de la quinta placa

El Sur / Ciudad de México, 13 de abril de 2024. Activistas del 68 celebraron en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) la colocación de una placa conmemorativa donde se menciona a participantes representativos del movimiento estudiantil, después de acusar a las autoridades del plantel de haber removido otra placa igual que fue colocada apenas el año pasado en el Jardín de los Eméritos.



CUPRA® León

Una obsesión que corre en el ADN y une a la Tribu.

CUPRA

Más información &gt;

El acto, que se realizó el jueves de esta semana, se desarrolló en un ambiente festivo y, al mismo tiempo, de protesta. Estuvieron presentes en ese jardín de la Facultad de Derecho personas que participaron en el movimiento del 68, como la guerrerense Ana Ignacia Rodríguez Márquez, La Nacha, y Antonio Pérez Sánchez, ambos integrantes del Comité de Lucha de la Facultad de Derecho en aquella década.

Acompañados de estudiantes, también asistieron los luchadores sociales Benito Collantes Martínez, que fue miembro del Consejo Nacional de Huelga, y Ricardo Landa, integrante de la Casa de los Pueblos y el periódico El Zenzontle.

Myriam Estrada, alumna de la Facultad de Derecho, recordó que durante el pasado periodo vacacional de Semana Santa funcionarios del plantel retiraron la placa, en la cual se leía: "En memoria de Roberta Avendaño Martínez, Miguel Parra Simpson y todos los estudiantes de la Facultad de Derecho de la UNAM que ofendieron su vida por la transformación revolucionaria de la sociedad. Ciudad Universitaria, a 2 de octubre de 2023".

"Las autoridades de la Facultad de Derecho emularon al gobierno del homicida de Luis Echeverría Álvarez, retirando y robando la placa en memoria de Miguel Parra Simpson y Roberta Avendaño, La Tita", acusó Estrada.

Según estudiantes y activistas, la placa fue retirada apenas tomó posesión en el cargo de directora de la facultad Sonia Venegas Álvarez, designada a inicios de este mes.

### Por qué recordar a La Tita y Miguel Parra

El estudiante Miguel Parra fue asesinado en el estacionamiento de la Facultad de Derecho hace 55 años. Roberta Avendaño, una de las mujeres más conocidas del movimiento del 68; años más tarde se desempeñó como profesora del Colegio de Ciencias y Humanidades, plantel Oriente. Fue presa política de 1969 a 1971 junto con La Nacha. Ambas compartieron celda en la ahora cerrada cárcel de mujeres de Santa Martha Acatitla, ubicada al oriente de Ciudad de México.

En el 68, Parra y Avendaño fueron representantes estudiantiles ante el Consejo Nacional de Huelga –que encabezaba al movimiento–, "y de todos los estudiantes que han ofrecido su vida por la transformación revolucionaria de la sociedad", reconoció Estrada en el acto de reinstalación de la placa.

La remoción de la placa colocada a fines de 2023 "constituye una violación a los derechos humanos de las víctimas, sus familiares y de la comunidad universitaria, vulnerando así los derechos a la memoria, verdad y justicia, consagrados en la legislación mexicana y estándares internacionales", enfatizó.

La nueva placa, con una leyenda igual a la anterior, fue colocada en el Jardín de los Eméritos, mientras la anterior placa se conservará para "recordar las acciones de las autoridades".

### "Defender la memoria" de los caídos en el 68

La Nacha, quien era estudiante de la Facultad de Derecho en 1968, recordó su amistad con Roberta Avendaño y lamentó las decisiones que han tomado las autoridades de la UNAM, como retirar la placa pese a que representa "la memoria de los universitarios" que perdieron la vida en hechos relacionados con el movimiento del 68.

Insistió en que el retiro significa atentar contra la memoria, lo cual implica una violación grave a los derechos humanos, principalmente de aquellos estudiantes que se unieron a la lucha social.

En entrevista con El Sur, recordó que no es la primera vez que se remueve una placa de este tipo: en los setenta, tras el asesinato de Miguel Parra, fue colocada por primera vez, en la misma facultad, una placa que rendía homenaje al estudiante caído. Sin embargo, fue retirada hasta en cuatro ocasiones y finalmente desaparecida.

"Entonces, estamos hablando de que esta es la quinta ocasión que las autoridades universitarias quitan una placa conmemorativa, pues en la década de 1970 ya lo hicieron cuatro veces. La placa de los setenta estaba en el estacionamiento, donde ocurrió el asesinato del compañero Miguel Parra.

"Esta nueva, apenas fue colocada el 26 de octubre pasado. Era nueva. Se colocó porque sabíamos que había existido una placa de conmemoración para el asesinato de él y de otros compañeros. Varios luchadores sociales, incluida yo, decidimos retomar esa lucha histórica y pusimos la placa más de 50 años después. Apenas en octubre pasado", relató La Nacha.

En esta ocasión se decidió mencionar en la placa, junto a Miguel Parra, a la "entrañable compañera de lucha" de La Nacha: La Tita, que estuvo presa por motivos políticos en Lecumberri y en Santa Martha, y que falleció en 1999 por motivos de salud.

### Sin diálogo con las nuevas autoridades

"Un sitio de memoria se hace en el lugar donde se violaron los derechos humanos de las personas. Es por eso que se colocó dentro de la Facultad de Derecho, en el Jardín de los Eméritos, en el lugar original donde estuvo la antigua placa. Es un sitio de memoria, y por eso ahí la colocamos en octubre de 2023".

Pero, recrimina Ana Ignacia Rodríguez, "la desaparecieron el 1 de abril, el mismo día en que tomó posición la actual directora. Se denunció, se mencionó en medios, y apareció a la mañana siguiente en el edificio E de la facultad".

Estudiantes presentes en el acto recuerdan que la placa retirada del jardín fue colocada en un lugar poco transitado y, por lo tanto, poco visible. "Estaba dañada", dicen para complementar el recuento de La Nacha.

La vieja placa, añade la integrante del Comité 68, "la retomamos como un recordatorio, o a modo de testigo, de lo que han hecho las autoridades nuevas que recién han llegado. Ellos perdieron la oportunidad de tener un diálogo libre con el estudiantado, con los disidentes, y crear un ambiente bueno en la facultad. Ellos se negaron porque quedaron de vernos y no vinieron".

Se refiere a que, en días pasados, la flamante directora de la facultad convocó a los inconformes a una reunión. Sin embargo, no asistió.

"Y ahí me tienes a mí, yo llegando y ella no llegó. Por eso ya no quiero hablar con ella. No me interesa hablar con una mujer que no respeta los derechos de las personas que han luchado por tanto tiempo.

"Son varias violaciones a los derechos humanos, porque no tendrían que haberla quitado. Luego la pusieron, la placa, cuando vieron que (el tema) estaba en medios, pero en un lugar no visible".

### Derecho fue "la facultad con más presos políticos"

En su turno, Antonio Pérez Sánchez, del Comité de Lucha de la Facultad de Derecho, insistió en que la "lucha continúa. La lucha es por ocupar el espacio. No sólo los espacios físicos, sino los espacios discursivos. Detrás de esa placa hay un discurso histórico, que reivindica la lucha que en algún momento dimos los estudiantes universitarios.

"No soy optimista, pero quiero recordarles a los compañeros que se mantienen en la lucha que esto lleva más de 50 años. Vemos este tipo de acciones de las autoridades y los compañeros deben de mantenerse firmes y que puedan usar estos espacios para ampliar la base social detrás de ustedes.

"Se trata de reivindicar la memoria, la lucha de jóvenes. La facultad que más presos políticos tuvo fue la de Derecho. Los primeros presos políticos del movimiento de 1968 fueron de esta facultad, apresados el día 26 de julio, y en Lecumberri permanecimos un buen número de abogados.

"Siendo la Facultad de Derecho un espacio que permea, que forma individuos, profesionistas, que se han distinguido por la defensa. Esta facultad, en el 68, dio el ejemplo de la dignidad y el compromiso de los estudiantes".

### "La lucha es por ocupar el espacio"

"Nuestra solidaridad en este jardín de la memoria que hoy se inauguró, es para todos quienes cayeron presos, a los héroes, a tantos hombres, mujeres, estudiantes, maestros, que ya están en los libros; muchos de ellos, a veces sólo de manera anecdótica, pero otras veces como un verdadero estudio crítico", expresó Ricardo Landa, de la Casa de los Pueblos y del periódico El Zenzontle.

Finalmente, Benito Collantes Martínez, miembro del Consejo Nacional de Huelga en 1968, aseguró que el movimiento del 68 fue una lucha de clases. "Si no la entendemos así, no se puede entender el proceso. El movimiento no llegó a un triunfo definitivo, por eso nos invita a una lucha constante, permanente. Si una generación luchó por algo y logró algo, los que vienen deben retomar esa bandera y seguir adelante.

"La libertad nunca se conquista definitivamente. Cuando quieres conquistar la memoria de un movimiento tienes que seguir luchando, que muchas generaciones retomen esa bandera y acaben esa tarea y conquistar la libertad que queremos".

Aseguró que hoy la UNAM es una universidad "controlada por el sistema. Siempre, pero ahora más. Desde que entró el neoliberalismo en los setenta, ochenta, comenzó a controlar todo. Ha sido paulatino".

Texto: Guillermo Rivera

